

2013.

Señores Accionistas de:

CIRIAL SUR S.A. CIRIALSUR

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía **CIRIAL SUR S.A. CIRIALSUR** durante el ejercicio económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los Estados Financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía como el excesivo pago de deuda externa, la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros. Las perspectivas para el año 2.013 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.013, pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2.013, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus accionistas no se consiguieron importantes metas y logros.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.013 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

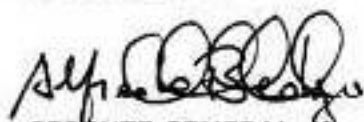
Durante el ejercicio económico del año 2.013, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los Balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.014.

La administración recomienda que se deba superar la situación patrimonial existente de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes, más de la que se ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.014, se recomienda continuar con los objetivos planificados a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en la Provincia y el País, Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.


GERENTE GENERAL